



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**10L/PE-2511** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre previsión de la adquisición del acelerador lineal y del equipamiento del búnker del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Escrito del señor diputado autor de la iniciativa.

Página 1

**10L/PE-2512** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre estado de las obras del nuevo CL de Caleta de Fuste, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Escrito del señor diputado autor de la iniciativa.

Página 2

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**10L/PE-2511** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre previsión de la adquisición del acelerador lineal y del equipamiento del búnker del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad: escrito del señor diputado autor de la iniciativa.

(Registros de entrada núms. 10174 y 10672, de 2 y 11/11/2020, respectivamente).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 19 de noviembre de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.36.- Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre previsión de la adquisición del acelerador lineal y del equipamiento del búnker del Hospital General de Fuerteventura, cronograma de ejecución e importe del gasto, dirigida al Sr. consejero de Sanidad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

En relación con el asunto de referencia, pendiente de admisión a trámite, visto el escrito por el que se rectifica el texto inicial, de conformidad con lo previsto en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y disponer su tramitación con respuesta por escrito.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

**- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre previsión de la adquisición del acelerador lineal y del equipamiento del búnker del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuándo tiene prevista su consejería la adquisición del acelerador lineal, previsto para junio de 2020, y del equipamiento del búnker del Hospital General de Fuerteventura?*

En el Parlamento de Canarias, 2 de noviembre de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

**10L/PE-2512 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre estado de las obras del nuevo CL de Caleta de Fuste, dirigida al Sr. consejero de Sanidad: escrito del señor diputado autor de la iniciativa.**

*(Registros de entrada núms. 10175 y 10673, de 2 y 11/11/2020, respectivamente).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 19 de noviembre de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.37.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre estado de las obras del nuevo CL de Caleta de Fuste cronograma y plazos de actuación, dirigida al Sr. consejero de Sanidad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

En relación con el asunto de referencia, pendiente de admisión a trámite, visto el escrito por el que se rectifica el texto inicial, de conformidad con lo previsto en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y disponer su tramitación con respuesta por escrito. La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

**- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre estado de las obras del nuevo CL de Caleta de Fuste, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de noviembre de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentran las obras del nuevo CL de Caleta de Fuste?*

En el Parlamento de Canarias, 2 de noviembre de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.



Parlamento de Canarias